

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

2390.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de agosto de 2012.

* Ratificación Convenio Colaboración entre la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes de la CAM y la Universidad Europea de Madrid.

* Ratificación Convenio Colaboración con D. José L. Pérez García para desarrollo de la escuela vela de crucero a través de embarcación Real Club Marítimo-Melilla Deporte durante el año 2012.

* Queda enterado de Proyecto para el Desarrollo de los Distritos IV y V.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento, Juventud y Deportes en relación con expediente de responsabilidad patrimonial D^a. Mimouna Al-Lal Ben Kacen.

* Transmisión establecimiento C/ General Prim., nº 26.

* Aprobación Bases Programa de ayudas a personas físicas residentes en Melilla para adquisición de bicicletas destinadas a desplazamientos urbanos.

* Aprobación propuesta Presidencia en relación con designación representante en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

* Aprobación propuesta Consejería Presidencia y Participación Ciudadana en relación con inclusión cláusula en pliegos de condiciones administrativas particulares.

* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con designación miembros Mesa General de Negociación de Personal Funcionario y Laboral de la CAM.

* Ampliación de actividad local en Polígono del SEPES, C/. Dalia, nave C-28.

* Licencia apertura local C/. Teniente Morán, nº 4.

* Ampliación titularidad licencia concedida para local en Paseo Marítimo Francisco Mir Berlanga, 23.

* Licencia de apertura local en C/. Ana Riaño López, 5-local 3.

* Licencia apertura local sito en Plaza el Rastro, 4-local 2.

* Licencia de apertura local en C/. General Buceta, nº 9.

Melilla, 18 de septiembre de 2012.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PROGRAMA

**COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA-FRONTERAS EXTERIORES**

UNIÓN EUROPEA FEDER

UNA MANERA DE HACER EUROPA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

2391.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana de fecha 07 de Septiembre de 2012, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de "DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTUACIONES DEL PROYECTO INTEGRADO DE DESARROLLO COOPERATIVO EN EL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (0011/PASI/2/E)".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.